# Problemas con SERCONEX. Reclamo al Superior Tribunal de Justicia

Ante las innumerables fallas en el portal de internet del Superior Tribunal de Justicia y como consecuencia en el sistema de notificaciones digitales mediante la aplicación SERCONEX, la Comisión Directiva del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn remitió una nota al Dr. Alejandro PANIZZI, en su carácter de presidente del Superior Tribunal de Justicia, manifestando su preocupación por los graves inconvenientes que genera para el ejercicio de nuestra profesión que no se compensan con las posteriores suspensiones de términos legales y judiciales, que a su vez generan mayor dilación en los procesos en detrimento del servicio de Justicia.

Últimamente se dictó la Resolución de Superintendencia Administrativa 8891/2015 suspendiendo términos legales y judiciales los días 22 y 23 de diciembre de 2015 para los organismos del fuero civil de la provincia. Sin embargo, los inconvenientes se han repetido durante el pasado fin de semana, con la imposibilidad de acceder al sistema, el día lunes 28 y el día 29 de diciembre, que funcionó a partir de las 07.30 horas y de modo intermitente.

Se reclamó al Dr. PANIZZI que arbitre los medios necesarios para normalizar esta situación y que disponga la suspensión de términos judiciales de manera excepcional en los fueros afectados por el corte del portal de Internet y las aplicaciones asociadas.